

**ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 07 DE 2013  
(Mayo 14)**

**Por medio del cual se autoriza una comisión al exterior del Director General y se designa un funcionario encargado de las funciones de ese Despacho durante una ausencia temporal**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS "CORPOCALDAS"**

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO**

Que la Corporación ha desarrollado actividades relacionadas con la generación y mejoramiento de conocimiento en materia de Recurso Hídrico, con el fin de optimizar el desarrollo de estrategias de la Política Hídrica Nacional, las cuales se encuentran inmersas en el Proyecto de Plan de Acción para el presente periodo.

Que entre la Universidad Tecnológica de Pereira, la Corporación Autónoma de Risaralda CARDER y CORPOCALDAS se presentó un proyecto de investigación a Colciencias, con el fin de crear un centro de innovación y desarrollo tecnológico en materia de recurso hídrico en escenarios de cambio climático, el cual fue aprobado por dicha institución en el año de 2012.

Que para vincular a CORPOCALDAS en su momento fue suscrita una carta de intención con las demás entidades participantes, como requisito para dicha aprobación.

Que en desarrollo del proyecto aprobado y financiado por Colciencias "Factibilidad para la Creación de un Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico que permita la Gestión Descentralizada de Recursos Hídricos mediante el desarrollo e implementación de Soluciones Tecnológicas Sostenibles en escenarios de Cambio Climático", el cual fue presentado conjuntamente con la Universidad Tecnológica de Pereira, CARDER y CORPOCALDAS, se programó una misión a Alemania con el fin de definir lineamientos de Cooperación Científica.

Que la visita será atendida por el Centro Helmholtz de Investigaciones Ambientales UFZ y el Centro de Demostración, Entrenamiento y Transferencias de Tecnologías Descentralizadas BDZ, ambas localizadas en la ciudad de Leipzig, (Alemania).

Que los costos de transporte terrestre y aéreo del Director General serán cubiertos con recursos del proyecto de Colciencias, y los gastos correspondientes a alojamiento y alimentación, serán cubiertos con los viáticos establecidos por la entidad en calidad contrapartida.

34.

1/2

**ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 07 DE 2013  
(Mayo 14)**

**Por medio del cual se autoriza una comisión al exterior del Director General y se designa un funcionario encargado de las funciones de ese Despacho durante una ausencia temporal**

Que la temática a tratar en la gira, guarda directa relación con las funciones misionales de la Entidad y por ello se determina que es pertinente la asistencia a la misma.

Que en virtud de las anteriores consideraciones,

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO:** Autorizar la comisión del Director General **Dr. RAUL JIMENEZ GARCIA**, para participar en la misión a Alemania con el fin de definir lineamientos de cooperación científica, en el marco del proyecto financiado por Colciencias "Factibilidad para la Creación de un Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico que permita la Gestión Descentralizada de Recursos Hídricos mediante el desarrollo e implementación, de Soluciones Tecnológicas Sostenibles en escenarios de Cambio Climático", los días determinados en los respectivos pasabordos colocados por Colciencias, que en todo caso no exceden el lapso entre el 13 de mayo y el 25 de mayo de 2013.


**ARTÍCULO SEGUNDO:** Autorizar el pago de viáticos, valorados según la tabla fijada por la Corporación. Para ello se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 140 del 12 de abril de 2013.

**ARTICULO TERCERO:** Designar al Ingeniero **JOHN JAIRO CHISCO LEGUIZAMON**, Subdirector de Infraestructura Ambiental de la Corporación, como encargado de las funciones del Despacho del Director General, entre las fechas determinadas de conformidad con lo establecido en el artículo primero.

El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, notificación y publicación.

Dado en Manizales, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2013.

  
**GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA**  
Presidente

  
**BERTHA CRUZ FORERO**  
Secretaria